



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 117 19-07-2022

 Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-003-2019-00112-01	Declaración de Pertenencia	Marías del Pilar Salcedo Cuellar	Daniel Alberto Suárez Suárez y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia propuesto, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	15-07-2022	Moreno Aldana
76-520-31-03-003-2011-00048-02	Ejecutivo	Marleny Rodríguez Hincapié	Gloria Romelia López Pineda	Confirmar el auto apelado, abstenerse de condenar en costas debido a que no aparece en el expediente que se hayan causado 	18-07-2022	Pérez Chicué



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



76-520-31-03-002-2019-00044-02	Prescripción Extraordinaria de Dominio	Luz María Salguero	Carlos Gómez Quijano	Admitir el recurso de apelación de sentencia propuesto, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, el apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia, reconoce como vinculada a la señora Luz María Salguero como poseedora 	18-07-2022	Pérez Chuicué
76-520-31-03-003-2019-00182-01	Pertenencia	Bernardo Vivas Reina	Luís Eduardo Vivas Reina y Otros	Prorrogar por una sola vez el término para resolver la segunda instancia, hasta por 6 meses más, a partir del 21 de julio de 2022 inclusive 	18-07-2022	Pérez Chicué
76-520-31-03-003-2018-00024-02	Ejecutivo Hipotecario	Grupo CSC S.A.S.	Tatiana Milena Torres Martínez	De conformidad a lo dispuesto en el inc. 2° del art. 14 del Decreto 806 de 2020, se corre traslado a la parte contraria del escrito de sustentación presentado, por el término de 5 días  	18-07-2022	Pérez Chicué